



Con la finalidad de estrechar lazos de amistad e intercambiar experiencias, entre la comunidad estudiantil y promover los valores éticos y morales en el nivel medio superior, permitiendo proyectar las habilidades y los talentos artísticos a través de la sana competencia, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

CONVOCA

A todos los estudiantes de las Instancias Educativas a participar en el

CONCURSO ESTATAL DE GRUPOS MUSICALES 2019

BASES:

I. DEL LUGAR, FECHA Y HORA

El evento se llevará a cabo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el día jueves 24 de octubre del presente año, a partir de las 19:00 horas, en el Plantel Chetumal Uno. Este concurso se hará en coordinación con el Plantel sede para este evento.

II. DE LOS PARTICIPANTES

- Todos los integrantes del grupo musical, deberán ser estudiantes oficialmente inscritos en la Instancia Educativa que representan.
- Previo a su participación deberán identificarse con su credencial vigente o constancia con fotografía de la Instancia Educativa que representa y seguro escolar vigente.
- Cada plantel inscribirá a un grupo musical de 4 integrantes como mínimo y de 10 integrantes como máximo.
- Los EMSaD podrán participar con un grupo por zona, que será seleccionado por el proceso que defina la Coordinación de su zona, la cual informará a la Dirección Académica el nombre del EMSaD ganador.
- Cada grupo podrá contar con el apoyo de algún docente-asesor de su Instancia Educativa.

III. DE LA INSCRIPCIÓN

- El registro de los participantes lo realizará cada instancia Educativa a través de la plataforma de Estructura Educativa, seleccionando **Eventos Estatales** en el menú del lado izquierdo de la pantalla.
- La Instancia Educativa notificará por oficio al Departamento de Actividades Paraescolares a través del correo electrónico paraescolarescobagroo@outlook.es el registro de su inscripción, para la validación y confirmación de su participación.
- Las inscripciones quedarán abiertas a partir del lunes 1 de julio y se cerrarán hasta el lunes 14 de octubre de 2019 a las 16:30 horas, después de esa fecha no podrán realizarse cambios en sus registros.



IV. DEL GÉNERO MUSICAL

- Las canciones a interpretar serán de libre elección de los participantes, la interpretación deberá de ser música viva, sin la utilización de secuencias grabadas de teclados ni cajas de ritmo.

V. DEL PROCEDIMIENTO

- Cada grupo musical presentará dos temas musicales con un tiempo de 10 minutos como máximo para su interpretación, si se excede del tiempo será penalizado.
- Quedan fuera de esta convocatoria el popurrí y el rock metálico o pesado.
- La presentación de instrumentos será libre, adaptándose a los requerimientos técnicos que proporcione el Comité Organizador.
- Deberán mandar su croquis de ubicación y la cantidad de micrófonos a utilizar.

VI. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR

1. Desenvolvimiento escénico.
2. Armonía vocal.
3. Armonía y afinación instrumental.
4. Rítmica y cuadratura.

La escala de calificación será del 1 a 10 puntos en cada aspecto.

VII. DE LOS RECONOCIMIENTOS

- Todas las Instancias Educativas participantes y los asesores recibirán una Constancia de participación.
- Los ganadores de los tres primeros lugares recibirán Reconocimiento.

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado estará conformado con personalidades de amplia experiencia en este tipo de concurso, sin nexos directos con los participantes y ajenos al personal de las Instancias Educativas y su fallo será inapelable.

IX. DE LA JUNTA PREVIA

Se realizará una hora antes del concurso con la presencia de los responsables de cada Instancia Educativa participante.

X. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador y serán inapelables.

Chetumal, Quintana Roo, junio 2019.